

PUERTO MONTT, 20 de Junio de 2018

Señor
Eduardo Riquelme Portilla
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De mi consideración:

Por este intermedio, envío a UD acta de la 2^{ra} sesión de coordinación del Comité Científico Técnico Sanitario del año 2018, conformado de acuerdo al artículo N°154 de Ley General de Pesca Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,

**Claudia
Venegas**

Digitally signed by Claudia Venegas
DN: cn=Claudia Venegas,
o=VESO, ou=VESO Chile,
email=claudia.venegas@ve
so.no, c=CL
Date: 2018.06.20 16:26:16
-04'00'

CLAUDIA VENEGAS MORALES
PRESIDENTA COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO SANITARIO



**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA)
SANITARIO**

Acta de Sesión N° 02/2018

FECHA 05 de junio de 2018
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 15:15 horas. La actual correspondió a la sesión 2ª sesión de coordinación 2018.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Claudia Venegas Morales
Secretario Ejecutivo : Alejandro Barrientos Puga

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Claudia Venegas Morales
- María Isabel Toledo Donoso
- José Luis Blanco García
- Laura Gonzalez Poblete

Mediante video conferencia participaron:

- Sergio Contreras Lynch
- Juan Carlos Quintanilla Correa

Miembros Instituciones Públicas:

- Carla Anguita Bohmwald, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
- Alejandro Barrientos Puga, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Maureen Alcayaga Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. AGENDA DE TRABAJO

Durante esta jornada se informa y se acuerda:

1. Revisión acuerdos acta 1° sesión año 2018.

Se revisaron los acuerdos de la 1° sesión del presente año, conviniéndose los siguientes acuerdos:

1. Se activará el uso de la nube de datos privada creada por la Subsecretaría para el Comité.
2. La Secretaría ejecutiva enviará al Comité los siguientes documentos:
 - El Decreto Supremo (MINECON) N° 16 del 26 de enero de 2018, mediante el cual se nombró a los nuevos miembros del CCT Sanitario.
 - Informe de Gestión del año 2017.
 - Presentación realizada durante la 1° sesión.
3. La Secretaría ejecutiva enviará, mediante correo electrónico, a cada integrante del Comité el Link de la página web de Subpesca para acceder a los informes anuales del seguimiento sanitario de peces silvestres elaborados por la División de Acuicultura.
4. La Secretaría ejecutiva enviará al Comité la invitación para el Taller de difusión de resultados del proyecto FIPA N° 2017-28 "Bases científico-técnicas para la elaboración de las normativas asociadas al desarrollo de acuicultura orgánica en Chile", que se efectuará durante el mes de mayo del presente año.
5. En el marco de los programas de investigación ejecutados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), en vista al convenio entre el Instituto y la Subsecretaría de Economía y empresas de menor tamaño, IFOP realizará las siguientes presentaciones al Comité Sanitario. Se hace la observación que el orden y temática puede sufrir modificaciones:
 - Durante 2° sesión: Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de peces silvestres en agua dulce y mar.
 - Durante 3° sesión: Vigilancia de la resistencia de los agentes patógenos que afectan a la salmonicultura nacional a los antimicrobianos de uso habitual.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- Durante 4° sesión: Determinación y vigilancia de la resistencia de *Caligus rogercresseyi* a antiparasitarios aplicados en la salmónica nacional: Estandarización de técnicas de detección de la reducción en la sensibilidad a antiparasitarios.

Se informó que los acuerdos fueron cumplidos.

2. Presentación nube de datos Subpesca.

Durante esta jornada, un profesional de la Unidad de Informática de Subpesca presentó y explicó a los miembros del Comité el funcionamiento de la nube de datos privada implementada por la Subsecretaría de Pesca y acuicultura para los Comités Científicos.

Informó que cada uno de los miembros del Comité Sanitario tiene una clave para acceder a la nube pudiendo compartir en ésta información y donde se mantendrán todas las actas elaboradas de cada sesión, la información, informes y otros que se deriven del trabajo realizado por el Comité.

3. Presentación Programa de investigación ASIPA “Situación sanitaria de enfermedades de alto riesgo en peces silvestres”

Al respecto, el director del proyecto Juan Carlos Quintanilla de IFOP presentó y explicó los resultados más relevantes alcanzados a la fecha y actividades realizadas.

Entre los temas abordados durante la presentación, se encuentran:

- Estadística descriptiva de las capturas durante el período 2016-2017
- Estadística descriptiva de detección de patógenos período 2016-2017
- Tendencia detecciones por patógeno durante el período 2010-2017
- Otros resultados complementarios
- Conclusiones más relevantes
- Avances estudio 2017-2018

La presentación realizada se pondrá a disposición del Comité.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

4. Inicio discusión ideas de estudio 2019

Se indicó que el plazo máximo para el envío de las fichas para incluir en el Programa de Investigación 2020, es el día viernes 04 de enero de 2019.

Con este antecedente, se presentó la siguiente propuesta de trabajo, la que fue aceptada por el Comité:

- Envío de ideas de proyectos: viernes 03 de agosto para tenerlas disponibles para la 3° sesión a efectuarse el martes 07 de agosto

Las ideas deberán contener al menos:

- Título
 - Objetivos
 - Duración
 - Presupuesto aproximado
- Presentación de fichas con ideas seleccionadas: durante la 4° sesión a efectuarse el martes 02 de octubre
 - Fichas terminadas: entrega durante la 5° sesión a efectuarse el martes 27 de noviembre

Respecto de la ficha "Estudio de la distribución espacial y temporal de *Neoparamoeba* sp. en centros de cultivo de salmón en la Región de Los Lagos o Aysén", esta será subida a la nube para que el Comité la tenga disponible y evalúe si se incorporará dentro de las fichas a presentar para los estudios de investigación a proponer para el año 2020.

Cabe indicar que durante la reunión, se plantearon algunas ideas para ser trabajada, las que incluyen:

- a) Evaluar las brechas para disponer de la capacidad técnica para enfrentar enfermedades emergentes y sus tratamientos.
- b) Evaluación de los reemplazos de ingredientes proteicos marinos por los de origen vegetal en la evolución de las enfermedades más comunes en la salmonicultura.
- c) Caracterización de *Tenicibaculum* como causante de brotes en centro de cultivo de salmones.
- d) Antecedentes para normativa asociada a la mantención y cultivo de especies ornamentales.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

5. Varios.

1. La presidenta del Comité informó que se están realizando las averiguaciones correspondientes para determinar el interés y disponibilidad que tendría representantes de la industria de acuicultura para participar en la tercera sesión del comité a efectuarse en Puerto Montt. De esto dependerá el envío de una carta al Subsecretario de Pesca y Acuicultura para cambiar la fecha y el lugar originalmente propuestos para la efectuar la 3° sesión del Comité.
2. Se informa que durante las próximas semanas se realizará en Puerto Montt la reunión de los presidentes de los Comités de Acuicultura, por lo que durante la próxima sesión la Presidente informará sobre ello.

6. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. Se pondrá a disposición del Comité, en la nube, la presentación realizada durante la reunión respecto del Programa de investigación ASIPA "Programa de seguimiento del estado sanitario en especies silvestres, 2010-2017"
2. En cuanto a la elaboración de las fichas de los estudio para el año 2020, se acordó lo siguiente:
 - Envío ideas de proyectos: viernes 03 de agosto
 - Presentación fichas ideas seleccionadas: martes 02 de octubre (4° sesión)
 - Fichas terminadas: martes 27 de noviembre (5° sesión)
3. Se subirá a la nube la presentación efectuada por la Directora Nacional de Acuicultura del Sernapesca respecto de la situación sanitaria de la industria salmonera durante el año 2017 y respecto del uso de antimicrobianos en la industria durante el mismo periodo. De igual manera, se enviará, mediante correo electrónico, a cada integrante del Comité el Link de la página web del Servicio donde podrán acceder al informe *in extenso* de la situación sanitaria de la del año 2017.
4. Se subirá a la nube el informe técnico preparado por el Sernapesca que da cuenta de la importancia sanitaria que tiene para la salmonicultura la enfermedad Tenacibaculosis y que fundamenta su incorporación en la lista 3 de enfermedades de alto riesgo, conforme a lo establecido en el Título II del D.S. (MINECON) N° 319 de 2001.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 17:40 horas.

6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario ejecutivo en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

**Claudia
Venegas**

Digitally signed by
Claudia Venegas
DN: cn=Claudia
Venegas, o=VESO,
ou=VESO Chile,
email=claudia.venegas@
veso.no, c=CL
Date: 2018.06.20
16:21:31 -04'00'

CLAUDIA VENEGAS MORALES
Presidenta CCTA Sanitario



ALEJANDRO BARRIENTOS PUGA
Secretario CCTA Sanitario